

FOR-BS-045



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: 12000

Bogotá, D.C.

Señora
ELENA DE JESÚS MESTRA LÓPEZ
Calle 62 A sur 18 P 55
Código postal: 111951
Bogotá - Colombia

SDIS

Orig:422:SIAC - ATENCION A PETICIONES

Dest:MESTRA LOPEZ ELENA DE JESUS

Asun:RESPUESTA

Fecha:08/08/2018 11:48 AM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-73598 RpA:ENT-33443

Referencia: Radicado interno ENT-33443 de 26 de julio de 2018.

Respetada señora Mestra:

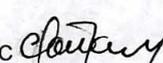
En atención al oficio de la referencia, se informa que, en el marco de las competencias asignadas a esta Secretaría, conforme lo dispone el Decreto Distrital 607 de 2007, no es competente para atender su solicitud.

Sin embargo, su petición se remitirá a **la Fiscalía General de la Nación y a la Secretaría Distrital de la Mujer**, para que, en el marco de las competencias asignadas, conforme lo dispone el Decreto Distrital 428 de 2013, se realicen los trámites respectivos.

Cordialmente,


CARINE PENING GAVIRIA
Subsecretaria
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Diana Carolina Aguilar - Contratista SIAC 

Revisó: Claudia Jasbleidi Mojica Cardona - Profesional Universitario 219-16 SIAC 

Aprobó: Andrea Vargas Marín - Asesora Subsecretaría 

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL